

Con fundamento en los artículos 59, 60 y 61 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la Unidad Centralizada de Compras a través del Sistema Estatal de Compras Gubernamentales emite la siguiente:

# CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

LPL 790/2/2025 “SERVICIO DE LAVADO, SECADO Y  
EMPLEADO DE COBIJAS, PARA PERSONAS RETENIDAS EN  
EL CENTRO URBANO DE RETENCIÓN VIAL POR  
ALCOHOLIMETRÍA”

Fecha de publicación: Del 30 de diciembre del 2025 al 9 de enero del 2026



